



1744

SELLO QVARTO VEINVE MA
RCHADIS, AÑO DE MIL SEVE
CIENTOS Y VEINTE Y QVATRO

Don Juan de Villalobos
Don Pedro de...

Sumo...

Don...
Don...

on
N.º 1744

En Caravaca en el día, mes, año. Lo el
hú notorio el nombramiento de Regedor del
papel sellado para el año próximo de...
y ánc a Pedro Lortado, vecino desta Villa,
lo cargo en forma, y ánc ánc a disculpar
y ánc ánc, y a obligarse como unanda, y lo
de que doy fe =

Pedro Lortado
Nauarro

Dando fe, que yo unido, y uno de...
unido, y quando se abriere el papel sellado, que
reya a Pedro Lortado, vecino desta Villa; en
sa del nombramiento en el libro, y la autenticidad
reputacion =

Loreto
Nauarro

Papel sellado =
otario a N.º 1744 =

En la Villa de Caravaca a unida, y uno de...
de mill... y quando, ante nos los...

